

ASPECTOS NORMATIVOS DEL ESPAÑOL

Curso 2011/2012

(Código: 2440031-)

1. PRESENTACIÓN

Esta materia nace de la intención de otorgar a las cuestiones normativas la importancia que merecen en los estudios de Filología, entendiendo que no es suficiente con darlos por sabidos. Este lugar relevante es especialmente oportuno en el nivel de Posgrado, en el que el alumno debe redactar trabajos y realizar exámenes con la debida propiedad idiomática. Para lograrlo, se considera imprescindible que la reflexión sobre la norma sea no sólo objeto de estudio, sino también materia de examen.

La asignatura desarrolla los conocimientos básicos, pero imprescindibles, que un estudiante universitario debe poseer sobre la utilización normativa de la lengua española. Tras un tema introductorio -en el que se hace hincapié en aspectos metodológicos, como son la actualización de la norma, la pertinencia del matiz y los niveles de uso-, se van recorriendo, en siete capítulos respectivos, el estudio normativo de las grafías, el uso adecuado de la tilde, el uso adecuado de los signos de puntuación, las cuestiones normativas que atañen a la morfología, a la sintaxis y al léxico. El tema final se ocupa de los principales aspectos ortotipográficos que, al redactar un texto, debe conocer y poner en práctica el estudiante de un Máster de Filología.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

1. Encuadramiento de la asignatura dentro del plan de estudios de la titulación y competencias asignadas en el marco del plan formativo

Esta asignatura tiene asignada la competencia específica de asegurar en el alumno la corrección y propiedad idiomáticas, imprescindibles en el nivel de Posgrado, tanto en la expresión oral como, de forma especial, en la escrita. Con ella, así como con la otra asignatura dedicada a la gramática normativa que podrá cursar en el Módulo de Especialidad, se pretende muy especialmente cumplimentar el descriptor de Dublín que promueve «incrementar la capacidad de los alumnos de comunicar sus conclusiones y conocimientos a públicos especializados y no especializados».

Además de esta competencia, la asignatura desarrolla las siguientes:

- formular explicaciones (de carácter normativo) sobre fenómenos gramaticales;
- afrontar y resolver problemas gramaticales (aquellos que solo encuentran explicación en cuestiones de norma);
- incrementar la capacidad de análisis y de síntesis del alumno.

2. Perfil del estudiante al que va dirigida

La asignatura está pensada para aquel alumno de Posgrado que desee mejorar la calidad expresiva de los exámenes y trabajos que realice a lo largo de este o de cualquiera de los Másteres que se imparten en la Facultad de Filología, así como la de sus futuros trabajos de investigación.

Al cursarse en el Módulo de Contenidos Comunes, se concibe como una asignatura que pueda resultar accesible y útil tanto al estudiante que vaya a especializarse en el Máster de *Análisis gramatical y estilístico del español*, como en cualquiera de los otros estudios de Posgrado de la Facultad de Filología.



3. Justificación de la relevancia de la asignatura

Además de su carácter formativo propio —pues, junto con la asignatura *La gramática normativa como base de la revisión de estilo*, añade al análisis gramatical descriptivo los presupuestos del enfoque normativo—, esta materia puede favorecer y complementar el aprovechamiento del alumno en las restantes asignaturas que conforman este y los restantes Másteres de Filología de la UNED al intentar asegurar la calidad formal de los ejercicios de autoevaluación, de los exámenes y de los trabajos de investigación.

4. Relación de la asignatura con el ámbito profesional y de investigación

Su proyección en el ámbito profesional y/o de investigación se desprende de su vocación de implementar la calidad de los trabajos académicos del alumno en cualquiera de las actividades profesionales que emprenda, pero especialmente como docente e investigador.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los interesados en cursar esta materia deben estar en posesión de las competencias lingüísticas propias de un estudiante universitario. Los estudiantes cuya lengua nativa no sea el español deberán demostrar que poseen un conocimiento de la lengua española suficiente para seguir esta asignatura, avalado por el certificado de DELE Superior.

Deberán tener, además, unos conocimientos lingüísticos indispensables, por lo que aquellos alumnos sin formación filológica, es decir, alumnos que procedan de una Licenciatura o de un Grado con una titulación diferente a Filología, deberán haber cursado la asignatura *Introducción a la Gramática*, en el Módulo de Formación Básica.

A los alumnos que se matriculen en esta materia se les exigirá un especial interés por las cuestiones de corrección idiomática. El cuidado, la meticulosidad y el esmero por la forma serán, junto con los contenidos, objeto de calificación.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los principales objetivos de la asignatura son:

- Adquirir los fundamentos necesarios sobre los principales aspectos normativos del español, en todos los niveles lingüísticos.
- Lograr utilizar la lengua española con seguridad y destreza.
- Mejorar la calidad expresiva de las exposiciones orales y, especialmente, de las escritas.

En esta asignatura se trata de adquirir los conocimientos esenciales, fundamentales, que el alumno podrá completar posteriormente, en el Módulo de Especialidad, si cursa la asignatura *La gramática normativa como base de la revisión de estilo*.



5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

PROGRAMA DE CONTENIDOS

1. Introducción: aspectos metodológicos
2. Estudio normativo de las grafías
3. Acentuación
4. Puntuación
5. Aspectos normativos de la morfología
6. Aspectos normativos de la sintaxis
7. Aspectos normativos del léxico
8. Aspectos ortotipográficos

6. EQUIPO DOCENTE

- [PALOMA CUESTA MARTINEZ](#)

7. METODOLOGÍA

Como asignatura impartida en la UNED con la metodología de la enseñanza a distancia, se servirá de la plataforma de los Cursos Virtuales, que permite al alumno acceder, entre otras herramientas, a un Módulo de Contenidos (con orientaciones, prácticas comentadas, referencias bibliográficas adicionales, etc.), un Foro de Debate (de carácter abierto, con atención directa por parte del Profesor para dudas o comentarios sobre la materia) y un Correo (respuesta en privado, personalizada). Se incluye también la atención telefónica o la entrevista personal, según la naturaleza de la consulta.

Con el fin de atender la progresión del estudio y del trabajo del alumno, se secuencian los contenidos del Programa y los ejercicios de evaluación, según el Plan de Trabajo, adaptado a los créditos ECTS, que se detalla en el apartado correspondiente de la *Guía didáctica*.

El estudio de los materiales didácticos deberá complementarse con la consulta por parte del alumno de la bibliografía básica (obras de referencia imprescindibles, tanto impresas como electrónicas, según los casos). Se ofrece también una bibliografía complementaria.



8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788429406238
Título: DICCIONARIO PANHISPÁNICO DE DUDAS
Autor/es: Real Academia Española ;
Editorial: SANTILLANA

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788480045056
Título: EJERCICIOS DE GRAMÁTICA Y EXPRESIÓN (CON NOCIONES TEÓRICAS) (2.ª)
Autor/es: Estévez Rodríguez, Ángeles ; Gómez Manzano, Pilar ; García-Page Sánchez, Mario ; Cuesta Martínez, Paloma ;
Editorial: CERA

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

Comentarios y anexos:

Entre la bibliografía básica debe añadirse:

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2010): *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa.

Aunque hay muchos más repertorios y publicaciones sobre cuestiones normativas, se incluyen en esta selección los que se consideran de consulta imprescindible para cursar esta materia.

La BIBLIOGRAFÍA BÁSICA completa y comentada puede verse en el apartado correspondiente de la *Guía didáctica*.

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): 9788423994250
Título: DICCIONARIO DE DUDAS Y DIFICULTADES DE LA LENGUA ESPAÑOLA (1ª)
Autor/es: Seco Reymundo, Manuel ;
Editorial: ESPASA CALPE

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED



Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788429464726

Título: DICCIONARIO DEL ESPAÑOL ACTUAL (2 VOLÚMENES)

Autor/es: Ramos González, Gabino ; Olimpia, Andrés ; Seco, M. ;

Editorial: SANTILLANA

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

Comentarios y anexos:

Entre la Bibliografía complementaria debe añadirse:

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, 2 vols., Madrid, Espasa.

La relación completa de BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA recomendada puede verse en el apartado correspondiente de la *Guía didáctica*.

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

1. Materiales didácticos

Como complemento de la bibliografía básica, se facilitarán al alumno materiales didácticos con orientaciones metodológicas, redactados por la profesora responsable de la asignatura.

2. Recursos de apoyo

El principal recurso de apoyo es el Curso Virtual, a través del cual el estudiante podrá acceder a las nuevas tecnologías que ofrece esta plataforma. Dispondrá, entre otras, de las siguientes herramientas:

- un Módulo de Contenidos (denominado *Materiales del curso*), con precisiones sobre el contenido, orientaciones metodológicas y prácticas de evaluación;
- un Foro de Debate, de carácter abierto, con atención directa por parte del Profesor para que el conjunto de alumnos matriculados puedan exponer y compartir sus dudas o comentarios sobre la materia;
- un Correo, para la respuesta en privado, personalizada.

Se impulsará la atención telefónica o la entrevista personal, cuando por la naturaleza de la consulta se estime el cauce más adecuado.

Se utilizarán los medios informáticos y las nuevas tecnologías para el intercambio entre profesor y alumno (consultas y actividades prácticas).

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO



1. Horario de atención al alumno

- Días de la semana: martes y jueves.
- Horas: martes de 18.00 a 21.00 h; jueves de 13 a 15 h.

2. Medios de contacto

- Dirección postal:
Dra. Paloma Cuesta Martínez
Despacho 706 A
Departamento de Lengua Española y Lingüística General
Facultad de Filología
UNED
Paseo Senda del Rey, n.º 7
28040- MADRID
- Teléfono: 91 398 68 49
- Fax (del Departamento): 91 398 66 96
- Dirección de correo electrónico: pcuesta@flog.uned.es

3. Tutorización

La tutorización académica y de orientación corresponde a la profesora que imparte la asignatura, Dra. Cuesta.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación se llevará a cabo de forma gradual. Incluirá la realización, durante el curso, de ejercicios de análisis de carácter teórico-práctico sobre enunciados y textos; y un examen final, realizado en conformidad con las directrices de la UNED, que valore los conocimientos adquiridos sobre la materia.

Se ponderará, en el porcentaje oportuno, la participación activa del alumno durante el Curso (en los foros virtuales, consultas telefónicas, mensajes de correo, etc.).

Tanto en la redacción de las prácticas como en la del examen presencial se exigirá un cuidado exquisito de los aspectos formales que atañen a la norma; junto con los contenidos, serán objeto de calificación. No se dará por válido ningún trabajo de curso ni prueba final que descuide estos aspectos.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

